

Año IX.

Santander 26 de Marzo de 1890.

Núm. 37.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Se va a publicar el núm. 15 correspondiente al día 30 de Enero. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander. Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Santoña.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera a los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8. Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expenden á TRES REALES DOCENA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, sucursal exclusiva.

Se sirven á domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206.—Café Fornos, teléfono número 85.

EL CEMENTERIO DE CIRIEGO.

La opinion pública sigue ocupándose de la situación de la nueva necrópolis y se presenta algun tanto alarmada por las noticias que corren de boca en boca y que se han acentuado desde que un periódico local dedicó al asunto algunos artículos.

No somos optimistas, ni tampoco nos proponemos defender los actos de las personalidades y corporaciones que han intervenido en la materia; somos muy pequeños para tal empresa, aparte de que aquellas entidades no necesitan seguramente de nuestro concurso.

Solo queremos hoy poner las cosas en su verdadero lugar y contribuir á que el vecindario calme la alarma en que vive, porque aunque la situación de Ciriego nada tiene de satisfactoria, ni mucho menos, no es, sin embargo, tan desesperada como algunos han dado en propagar.

Muy pronto terminarán los cinco años que preceptua la ley para poder exhumar y repetir los sepelios en un punto determinado; y por más que se ha dicho que el subsuelo del cementerio no es á propósito para la descomposición de los cadáveres, nada oficialmente se ha dicho sobre este punto y no emitiremos nuestra opinion, sin antes conocer la que dé oportunamente la ciencia; la Corporación municipal es la llamada á entender en ello y tenemos la seguridad de que sabrá hacerlo cumplidamente.

Si, pues, contra lo que se dice, el terreno no es adecuado, dentro de pocos meses podremos volver á enterrar

en las manzanas en que se hizo en un principio.

Dentro del recinto cementerial hay vías muy amplias sobre 18 piés, que forman una importante red y que, si las circunstancias apremiaran, podrían suprimirse algunas por innecesarias, y hacer otras más estrechas obteniendo de este modo una importante porción de terreno que supone algunos miles de metros superficiales.

Pero no es esto solo; prescindiendo de lo que acabamos de decir, todavía se nos ocurre otro medio que hemos indicado hace tiempo para salvar el conflicto que pudiera sobrevenir y consiste en la construcción de galerías para nichos adosados a las tapias del cementerio, donde existe capacidad más que suficiente para tan utilísima como reproductiva mejora, aprovechando una parte del camino de ronda que recorre todo el interior del cementerio.

Acaso se objetará que la ciencia no recomienda esta clase de sepelios, por lo que puedan afectar á la higiene y salubridad; pero apesar de ello nosotros hemos visto esta clase de sepulturas en muchos cementerios que pueden considerarse como modelos, por hallarse en las capitales más importantes de nuestro país y sancionados por los altos poderes públicos. Además la gran distancia entre la población y la necrópolis aleja todo peligro debido á estos escrúpulos de la ciencia.

Los hechos que quedan apuntados, siquiera sea muy á la ligera, demuestran que no es tan grave la situación de Ciriego y que advertido nuestro Ayuntamiento de cuantos peligros pudieran sobrevenir en este asunto, sabrá conjurarlos y evitarlos oportunamente, sin necesidad de acudir á esos grandes remedios indicados por alguien y que representan gastos de grandísima entidad.

Podemos, pues, estar tranquilos y confiar en el celo y prevision de nuestras autoridades.

LAS SUBALTERNAS DE HACIENDA.

Apenas habian emezado á funcionar las administraciones subalternas de Hacienda pública, creadas en todos los partidos judiciales per el señor Puigcerver, cuando el público, inconscientemente, empezó á quejarse de sus funestos resultados; y la prensa, arrastrada por esa corriente de popularidad, las calificó de funestas, sin detenerse un momento á estudiar los fines que se habia propuesto el ministro, ni los móviles que la habian impulsado á su creacion.

Con semejante sistema ni es posible gobernar, ni jamás tendrá España una administración que responda á las necesidades ni á las conveniencias que ese mismo público con justicia reclama.

Aquí todo se combate por sistema, sistema de obstruccionismo, que cual

avalancha informe, no permite que fructifiquen los proyectos de nuestros estadistas. Solo cuando se arbolaba una bandera, la bandera de la supresion de impuestos y rebaja de contribuciones, es cuando se entusiasman los pueblos.

No desconocemos nosotros que el país está agobiado bajo el peso de tantas y tan crecidas contribuciones, y que urge remedio; pero este remedio no ha de venir de la disminucion de ciertos gastos, indispensables para dar movimiento á las ruedas de la gran maquinaria; y sobre todo no ha de venir de reformas que hagan la impaciencia y la ignorancia. Gastos hay que sin duda son innecesarios; pero no tantos como el público cree.

¿Quién que haya estudiado, aunque no sea profundamente, la diversidad de rentas que forman la Hacienda pública, no ha observado que es harnamente imposible, que las oficinas establecidas en las capitales de provincia, basten para que la recaudacion sea justa, equitativa y rápida? ¿Quién que se halle enterado del organismo de las Secretarías de los Ayuntamientos y del cúmulo de asuntos que sobre las mismas pesan, pueda creer que han de ser buenos auxiliares de las oficinas de Hacienda de las provincias?

Las Secretarías de los Ayuntamientos que tienen sobre sí las quintas, las elecciones, la Hacienda municipal con toda su contabilidad, la estadística en sus múltiples detalles, la instruccion primaria, sanidad, y otra multitud de trabajos á cual más pesados, y que para todo cuentan con un personal exiguo y mal retribuido no pueden hacer otra cosa que cubrir el expediente, y sería injusto exigirles más. Es decir, que para los Ayuntamientos el ramo de Hacienda pública es uno de los muchos servicios que no pueden llevar á cabo con la formalidad, exactitud y premura que las necesidades del Estado exigen.

Por eso la estadística está por hacer en la mayor parte de los pueblos de España, y donde se ha hecho es una mentira: por eso esa desigualdad tan irritante en la tributacion; por eso es poco menos que letra muerta el impuesto sobre derechos reales; deficiente la contribucion de subsidio industrial; deficiente la de cédulas personales, etc., etc.

Si en lugar de combatir las subalternas se estudiase el medio de reorganizarlas, y de provistarlas de personal docto y laborioso, creemos que se obraría con más prudencia; pero estando como están al frente de ellas empleados, en su inmensa mayoría, noveles, y sujetos al caciquismo como la mayoría de los empleados de la nacion, no pueden dar buen resultado. Combátase, pues, la forma, no se combata el fondo.

Clame el público por otra clase de reformas. Diga que las aduanas, mien-

tras no se arrienden, no producen ni con mucho lo que deben producir; pida la imposicion de contribucion á la renta pingüe que disfruta el papel del Estado; pida la mineracion de jubilaciones y revision de expedientes; pida una ley general de empleados y otras reformas y dejen las subalternas de Hacienda, que bien organizadas, son las llamadas á hacer que la tributacion sea equitativa, formando estadísticas verdaderas; pero para ello repetimos que sean empleados independientes, competentes y laboriosos.

Nosotros ni conocemos al señor Puigcerver, ni tenemos por él más simpatías que las que inspira el hacendista deseoso de reorganizar la hacienda de España; pero en este detalle, que todos combaten, estamos á su lado, porque comprendemos el porvenir del servicio.

F. DE A.

SECCION DE NOTICIAS.

Por el ministerio de Marina se ha publicado una Real orden disponiendo que las patentes de navegacion deben extenderse en papel timbrado de 25 pesetas, ó reintegrar su importe, adhiriendo en ellas un sello móvil de dicho precio, que servirá, sin limitacion de tiempo, interin no haya necesidad de renovar estos documentos por inutilidad ó cancelacion, debiendo por consecuencia modificar la nota estampada al dorso de las patentes en la forma que ahora se dispone.

Creemos oportuno recordar que el 31 del corriente mes finalizará el plazo de prórroga concedido por el ministerio de la Guerra para la redencion á metálico de los mozos últimamente sorteados.

Asimismo les advertimos que los mozos que deseen redimirse, se presentarán en el correspondiente negociado de Rentas de la administracion especial de Hacienda, situada en la Aduana, para efectuar el depósito debido.

Es requisito indispensable asimismo presentar el pase expedido por el jefe de la zona de esta provincia ó de la respectiva.

Se anuncia la vacante de la Secretaria del juzgado municipal de Villacarriedo, por no haberse presentado á tomar posesion del cargo don Pablo Ruiz Perez en el plazo que al efecto se le habia señalado.

Nuestro particular amigo don Gualberto Rojí, jefe de la estacion semafórica de la Habana, ha solicitado permiso para hacer oposicion á la plaza de práctico mayor de nuestro puerto, por haber llegado á su noticia que el que actualmente desempeña el cargo trata de renunciarlo.

Varias compañías españolas de ferrocarriles han resuelto gestionar del gobierno que les autorice para cerrar los domingos y fiestas los despachos de pequeña velocidad, reformando al efecto la Real orden de 10 de Enero de 1883, por la que se dispone que las referidas oficinas estén abiertas hasta mediodía.

Se ha constituido en Bilbao una Sociedad anónima denominada «La Papelera Vizcaina» cuyo objeto es la creacion y explotacion de una fábrica de papel con-

tinuo y si se considera conveniente, la de industrias que de ellas se deriven, como fabricacion de pastas para hacer papel, talleres de imprenta, litografia, etcetera.

Su capital es de un millon quinientas mil pesetas. Componen el Consejo de administracion los señores don José María de Arceche, don Manuel de Zuricalday y don Ramón de Ibarra.

Uno de estos días comenzarán los trabajos para instalar los nuevos soportes de hierro destinados á los hilos telefónicos que han de prestar servicio en la zona Oeste de la poblacion.

Los trabajos se llevan á cabo con toda actividad, tanto más necesaria si se tiene en cuenta que á consecuencia de la rebaja de cuotas, aumenta la demanda de nuevas instalaciones.

El vapor *Palentino*, de la Compañía «La Bandera Española», que salió de este puerto con carga y pasajeros para el de la Habana, llegó felizmente á su destino el día 22 del presente mes, segun telegrama recibido por sus consignatarios los señores Elias Illera é Hijo.

En la Audiencia territorial de Búrgos se celebrarán, durante la primera quincena de Mayo, los exámenes de secretarios y suplentes de juzgados, y en la segunda los de Procuradores.

En el sorteo verificado anteayer en Madrid no correspondió á Santander premio alguno de importancia.

Continúan en desgracia los jugadores de esta ciudad.

Se nos asegura que el Sr. Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad, vendrá á Santander del 2 al 5 de Abril próximo á reconocer las lanchas de vapor que han de destinarse al servicio de las Direcciones de Sanidad marítima.

Telegráficamente se ha ordenado por el ministerio de la Guerra que la saca de quintos señalada para el día de Viernes Santo, se verifique el sábado siguiente en atención á la festividad del primero de dichos días.

Esta tarde celebrará sesion el Ayuntamiento.

El inspector de primera enseñanza señor Romajaro saldrá uno de los días de esta semana á girar una visita extraordinaria á la escuela de Valdeprado, con objeto de arreglar dificultades surgidas entre la alcaldía y la Maestra de Los Carabeos sobre habitacion y local para la enseñanza.

Con motivo del mal tiempo ayer no concurrieron á los paseos las bandas de música.

Por la mañana acudió muchísima gente á la Catedral.

El Juez de Cádiz cita al manilo llamado Antonio Laguera, camarero que parece ser del vapor correo *Reina Maria Cristina*, para que declare, en el término de 15 días, en el sumario que se le instruye por robo de ropas, alhajas y metálico.

El día 21 á la llegada del *Alfonso XIII* á la Coruña, ocurrió en aquella bahía un sensible percance.

Acercáronse al buque, cuando iba en la arrancada, la lancha de vapor *Maria Pita* con el Director de Sanidad, y la falúa de carabineros remolcada por la primera.

Dió fondo el *Alfonso XII*, y al ciar para afianzar el ancla, parece que embistió con la falúa de carabineros, que no tuvo tiempo de franquear.

Cercanos á la hélice del barco, que volteaba rápidamente, se vieron los de la falúa seriamente expuestos, por lo que comenzaron á demandar socorro.

En estos momentos de angustia no se sabe si se arrojó ó cayó al mar el carabnero Juan Martínez Tacon, que era uno de los de la falúa. El caso es que al infeliz lo vieron sus compañeros luchando

con el oleaje y con el vapor, al cual tenía ya casi encima.

Con trabajo lograron devolverlo á bordo de la falúa, pero en muy mal estado. El *Alfonso XIII* le habia fracturado una pierna y contusionado fuertemente la otra.

En la *Maria Pita* fué llevado al muelle de hierro, desde donde lo condujeron en una silla al hospital.

Como recordarán nuestros lectores hará dos meses que publicamos un suelto pidiendo la instalacion de salvavidas al Sur de la escollera de la Dársena de Puerto Chico, donde por falta de objetos á qué asirse en momentos de naufragio pueden ocurrir desgracias.

Hoy tenemos que felicitar á la Junta local de Salvamento de naufragos por haber acordado instalar diez cajas destinadas á salvavidas circulares en aquella linea de escollera.

Es una determinacion que en el transcurso del tiempo ha de originar humanitarios servicios.

Una infeliz operaria, Primitiva Mijares, que se ocupaba anteayer en la descarga de carbon en la machina del ferrocarril del Norte, tuvo la desgracia de caer de la planchada fracturandose el brazo izquierdo.

Ha sido multada una jóven que tronchó una rama del jardin en la rampa de Sotileza.

Parece que en la sesion municipal de hoy habrá animado debate al tratarse del arreglo de la deuda con la Diputacion.

Lo que se necesita es mucho tino para acordar sobre asunto de tanta trascendencia.

Está próximo á publicarse el núm. 15 del *Boletín oficial de Ventas de Bienes nacionales*, el que hace relacion de los remates que se verificarán el día 3 del próximo Mayo en las cabezas de los partidos de Santander, San Vicente de la Barquera, Cabuérniga y Santoña.

Entre los bienes que se han de subastar contiene dos terrenos de *Mayor cuantía* pertenecientes al partido de Santander, que se subastarán simultáneamente en Madrid y esta ciudad, y entre los de *Menor cuantía* tres montes del Ayuntamiento de Mazcuerras y diez fincas de los demás partidos citados.

Los *Boletines* para obrar á los remates se venden en la imprenta de este periódico, Muelle núm. 8.

ESPOSICION MINERA EN LONDRES
Julio de 1890.

Recomendamos á las personas interesadas que pidan á esta redaccion la circular de la casa Saavedra hermanos, de París, sobre precios y condiciones para la admision de minerales, accesorios, etcetera en dicha Exposicion.

Esta casa, que se encarga de la venta de minas y minerales está debidamente autorizada por el Consejo Ejecutivo de la Exposicion para ofrecer grandes facilidades á los señores propietarios de minas, pudiendo representarles eficazmente bajo todos conceptos.

Las solicitudes han de presentarse antes del 15 de Abril.

Para Geografía no hay como dirigirse á los centros oficiales.

Unas veces los empleados de Correos dirigen las cartas desde Madrid á Tortosa en vez de dirigirlas á Torrelavega ó Castro Urdiales y otras las envían á la Habana ó Buenos-Aires para que despues lleguen á Santander.

Pero la equivocacion que más gracia nos ha hecho es una de la *Gaceta* del día 20 en que aparece como perteneciente á Búrgos, Reinos, en asunto tan importante como es el de las inscripciones del 4 por 100, emitidas en la Direccion general de la Deuda durante el mes de Febrero.

Nuestro distinguido amigo don Prudencio Gonzalez Zuloaga, conocido pro-

pietario en esta provincia, ha sufrido en Madrid la pérdida de su señora hermana doña Concepcion.

Nos hacemos partícipes del dolor que aflige á la distinguida familia de la finada, y la deseamos fuerza de resignacion para sufrir la angustia de que se halla poseida en estos tristes momentos.

Ya parecieron las sesenta pesetas y la criada que mandó una modista á recoger unos encargos á la estacion.

Dicha doméstica fué detenida en el momento de ir, no por dichos encargos, sino á sacar billete para Madrid, recuperándose íntegra la cantidad que su ama la habia entregado.

El estudio de la construccion de un ferrocarril desde Castro-Urdiales á Somorrostro, ha sido autorizado.

El servicio de la linea telefónica ha quedado restablecido hasta el extremo del Muelle.

Ayer apareció en la ensenada de los Molinucos, cerca de cabo Mayor el cadáver de Valentín Leñero, de sesenta años de edad y vecino del lugar de Cueto.

Este infeliz sexagenario habia salido el domingo de casa con objeto de pescar lobina á la cacea.

Créese que alguna racha de viento ó golpe de mar le arrebató de la costa.

El desgraciado Leñero no tenia más familia que dos hijos casados.

Los aficionados á fiestas taurinas van á tener ocasion de satisfacer bien sus gustos en esta poblacion, si hemos de dar crédito á las versiones que circulan como muy verídicas.

Segun estas en la plaza antigua se lidiarán por *Guerrita* toros de Miura, y en la nueva estoqueará *Cara Ancha* el día de la inauguracion seis buenas reses del duque de Veragua.

Las obras del nuevo circo taurino recibirán grande impulso desde el mes entrante para que pueda estar terminado el edificio para el mes de Julio.

La persona que nos suministra esta noticias asegura que las empresas de ambas plazas tienen hechas las escrituras de cuadrillas y la eleccion de toros en las respectivas ganaderías.

Han sido denunciados unos cuantos chicos que se entretenian ayer en la calle de Cisneros en arrojar piedras rompiendo algunos cristales.

El contador del Teatro agradecería que los abonados se pasaran por el despacho á recoger los resguardos de los abonos, á fin de que no haya dificultades á consecuencia del número grande de aquellos.

El mismo contador informará al que lo solicite de un abonado que cede un turno de su platea.

A la hora de cerrar el periódico sabemos que sale de Santander el señor fiscal de la Audiencia acompañado de un agente de orden público.

Ignoramos el objeto de la salida, pero suponemos que no será nada grato.

El viento derribó anteayer un árbol en el paseo del Alta, cerca de la casa de la señora viuda de Gallo, arrastrando en la caída varios hilos telefónicos allí establecidos.

Las obras de adoquinado de la calle de Búrgos hasta la plaza de Numancia han sido adjudicadas en la cantidad pregupuesta á D. Emilio Marina, vecino de San Roman, único postor que se presentó en el acto de la subasta.

Ayer fueron distribuidas en la Casa de Caridad entre familias necesitadas 264 raciones.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras una que partiendo del barrio de San Antonio, en el pueblo de Zurita, termine en Renedo.

Segun participa la guardia civil de

Beranga, noches pasadas se cometió un robo de unas cuantas pesetas, procedentes de limosnas, en la ermita de Jesús del Monte

Los cacos no han sido capturados.

Se están reponiendo algunos tabloneros en la seccion de madera del muelle de Solois.

Falta hacia que se siguiera igual conducta en los muelles de Maliaño, que bastante más necesitan.

El vapor *La Virtuja* está echando sobre el muelle de la Monja la carga procedente del trasbordo que efectuó en Coruña el vapor *Conde de Wifredo*.

Parece que las numerosas familias de los cinco pescadores que perecieron la semana pasada cerca del puerto, se hallan en la miseria.

Residen en Puerto-Chico. Se lo recomendamos eficazmente á las autoridades y á las personas caritativas.

La provincia de Santander con una poblacion de 240.507 habitantes elige, como antes, cinco diputados á Cortes tres por la circunscripcion con 148 662, uno por el distrito de Cabuérniga con 49.618 y otro por el de Laredo con 49.227.

Ayer se desprendió un cristal del primer piso de la casa número 3 de la Cuesta del Hospital, cayendo sobre una señora que resultó herida en la frente.

En vista de que se negaba á ir á la botica de socorro, la transeunte fué acompañada á su domicilio.

Con motivo del aumento de precio que ha experimentado en los principales puntos productores de Andalucía, parece que se han introducido en varias capitales aceites de industria.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 25.

El sábado se discutirá en el Congreso la cuestion Benomar y el lunes comenzarán las vacaciones de Semana Santa que durarán hasta el martes de l'ascua.

Caprivi va á suscribir una circular declarando que su política exterior será igual á la seguida por Bismarck.

Créese que la sesion del sábado en el Congreso será muy borrascosa cuando se trate de la cuestion Benomar.

Es casi seguro que el proyecto de sufragio pasará al Senado en la primera decena de Abril.

Se halla restablecido el señor Bermudez Reina, ministro de la Guerra.

El señor Camacho ha experimentado un pequeño alivio, pero sin que desaparezca su estado de gravedad.

En la *Gaceta* aparece una circular disponiendo que desde 1.º de Octubre á 30 de Abril se suplan con tres días de desinfeccion, las cuarentenas á los buques procedentes de América sin patente súa.

VARIEDADES

FLORES CURIOSAS.

El vapor correo «Strústegui» de la Compañía Transatlántica, que hace poco fundó en Cádiz, procedente de Fernando Póo, ha traído consignada al cónsul general de Rusia en dicha plaza, una cajita de plantas y flores que dicho señor ha dirigido á la embajada de Rusia en la córte para que luego sea entregada á la regente á quien va dirigida, obséquio de la novelista y poeta polaca Hajota, (Helena, Juana de Rogozinska) que las recojió encima del pico de Santa Isabel de Fernando Póo á algunos miles de metros de altitud encima del nivel del mar.

Hasta hoy solo dos viajeros han alcanzado la cima del citado pico, fueron Baroft en 1841 y luego Pillon en 1860. La señora Rogozinska, acompañada de su marido el explorador de los montes Cameroons señor Rogozinska, teniente de navio retirado de la armada rusa, acaba de realizar la ascension del famoso pico, dando

asi una prueba de abnegacion por su amor a la ciencia. Rogozinska salieron de Santa Isabel, puerto principal de Fernando Póo, el día 3 del mes de Enero último y dirigieron en dos chalupas montadas por 14 negros de la tribu de Kroo, a un punto en la costa oriental de la isla, denominada Bao, de donde emprendieron la peligrosa ascension.

Después de largas y penosas jornadas en las que sufrieron duras privaciones, y finalmente, abandonaron la cima el día 15 de Enero, a las dos de la tarde, habiendo recogido y anotado a pesar del cansancio numerosas observaciones científicas.

Encontraron en el pico la botella con el documento que dejó P. Lillo en su ascension y la trajeron a Santa Isabel, habiendo depositado dentro de un tubo una nota en el que consta la fecha de la ascension que acaban de realizar.

De esta expedicion, los señores Rogozinska han traído magnificas colecciones botánicas y mineralógicas.

A su regreso a Santa Isabel, madama Rogozinska ha sido objeto del entusiasmo general por parte de nuestra colonia española. Nuestro gobernador general, Moreno Guerra, ha expedido a los señores de Rogozinska un diploma de admiracion al mérito que copiamos a continuación.

Gobierno general de Fernando Póo y sus dependencias.—Diploma de admiracion al mérito.—Por aclamacion unánime de todos los oficiales de la marina española y empleados civiles de esta colonia a quienes represento, tengo la mayor satisfaccion en expedirle a usted el siguiente diploma.

Sírvase V. aceptar, como débil muestra de entusiasmo y de admiracion de que los españoles nos hallamos poseidos hacia la primera mujer que, por amor a la ciencia ha realizado con valor heroico la tan difícil cuanto arriesga ímproba empresa de poner su planta en la cima del pico de Santa Isabel de Fernando Póo.

Dios guarde a V. muchos años. Santa Isabel de Fernando Póo, 22 Enero, 1890.

El Gobernador general, A. Moreno Guerra.
Señora doña Elena Juana.—J. Rogozinska.
Mr. de Rogozinska ha presentado al señor Moreno Guerra, una relacion de su expedicion.

En la cima y en el orificio de crater los exploradores encontraron una clase especial de siempre vivas y musgos que recogió la señora de Rogozinska, para que fueran presentadas a la Regente.

LADRONES CIENTÍFICOS.

El Correo de los Estados Unidos da cuenta de un hecho que prueba que los malhechores entran tambien en la via del progreso y que saben apelar a los descubrimientos científicos para realizar sus proezas.

Alguno de ellos acaba de inventar el rompe cabezas eléctrico, y un habitante de Chicago ha experimentado, bien a pesar suyo, los efectos de la invencion.

Transitaba mister Johnson, que así se llama dicho ciudadano, por una de las más frecuentadas avenidas de aquella capital, cuando se sintió bruscamente acometido, arrojado, derribado y despojado, todo en un abrir y cerrar de ojos. El buen hombre no sabia explicarse como sucediera el hecho, pero el electricista jefe del municipio desifró el enigma.

«Con una pequeña batería perfeccionada—declaró al especialista—del tamaño de una petaca, un ladrón lleva consigo una cantidad de electricidad suficiente para derribar y dejar inmediatamente insensible a cualquier hombre, por robusto que sea.»

Mr. Johnson, habia tropezado con ladrones científicos y provistos de un rompe-cabezas eléctrico.

Segun parece, para obtener un resultado satisfactorio, basta una pequeña placa metálica, que se conserva oculta bajo la palma de la ma-

no. Dicha placa está en comunicacion con una batería por medio de un hilo conductor rodeado por una materia aisladora. Con la placa se toca cualquiera parte que se quiera de la persona contra la cual se intenta la agresion y queda instantaneamente aturrida y paralizada. Cuando recobra los sentidos, los malhechores están ya lejos. Si por desgracia el agredido padece de una enfermedad del corazón, el ataque es mortal.

Como se ve, el nuevo procedimiento es cómodo y sencillo. Nada de lucha de gritos, de violencia ni de sangre: es, en una palabra, el arma que conviene a los ladrones discretos y bien educados.

Creemos, sin embargo,—dice un periódico,—que Edison no tiene nada que ver en esa nueva aplicacion de la electricidad.

ESTA ES LA UNÁNIME OPINION DE LA FACULTAD MÉDICA DE TODO EL MUNDO.

(Desconfiar de las imitaciones)

La Emulsion Scott de Aceite de hígado de bacalao, asociado a los hipofosfitos de cal y de sosa, es de una potencia terapéutica muy superior al simple aceite de bacalao y a los jarabes de hipofosfitos. Toda vez que esta Emulsion científica proporcionalmente reúne de un modo estable y permanente los dos factores indicados, no tiene inconveniente en todas aquellas enfermedades en que menoscabadas las fuerzas radicales del organismo, colocan a éste en las condiciones más apropiadas para contraer la anemia, cloro anemia, tisis pulmonar, a tenitis escrofulosa, raquitismo, tabes mesenterica, y en todas las demás enfermedades provocadas por el escrofulismo.

Su sabor grato la hace recomendable, por cuanto no exige de parte de los pacientes, y principalmente de los niños, sacrificio alguno para tomarla por largo tiempo, pues tampoco fatiga ni rebaja el estómago. Concluiré manifestando que la Emulsion Scott ha venido a llenar un vacío en el tratamiento de las enfermedades asténicas, imposible de satisfacer hasta ahora con la multitud de específicos y drogas recomendadas por los periódicos.

Dr. PAZ NOVOA.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE ALQUITRAN
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

Antiguo Comercio y Sastreía DE E. SIERRA.
Instalado en el año de 1849.
SAN FRANCISCO 12. SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estacion un completo surtido de géneros para trajes, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y de más prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños.

Hay un gran surtido de telas para hacerlas a la medida.

Capas hechas y a la medida desde 75 á 150 pesetas.

Especialidad en abrigos a la medida para la señora.

E. SIERRA.
San Francisco 12.—Santander.

NOVEDAD.
SOLO POR 15 DIAS
RETRATOS NUEVO SISTEMA
Bustos desde 7 pesetas en adelante.
GUERPO ENTERO.
Personas mayores. 14 pesetas en adelante.
Niños. 15 id. id.
TAMAÑO MEDIO METRO.
Entréguese en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8, una fotografia para ampliacion de la misma.

RESTAURANT REGATILLO
PLAZA DE ATARAZANAS.
Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

PLÁTANOS de buenas formas desde 4 reales en adelante.
FRSOS de un real a delante.
Dirigirse a Mateo Vazquez Caldas de Besaya.

Línea de vapores SERRA
Y
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.
EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.
Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.
Los vapores nombrados a continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, PEDRO el 2 de Abril, y Cienfuegos. . . .
Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Telefono núm. 37.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.
La Junta local proyecta instalar diez cajas destinadas a salva-vidas circulares en la parte exterior del muro Sur de la Dársena de Navarro Rodrigo.
Se admiten proposiciones escritas en la Comandancia de Marina, donde existe el pliego de condiciones, hasta el día 1.º de Abril.

Aceites superiores de Montoro.
Se sirven a domicilio.
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

NORDDEUTSCHER LLOYD.
LÍNEA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el 31 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
FRANKFURT.
Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Telefono núm. 102.

Los Dos Amigos.
ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE Antonio Caballero y Agapito Vicuña.
CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.
Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.
Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.
Las ventas se hacen al por mayor al detalle desde una botella en adelante.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.
Rioja Clarete
Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva,
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO
Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.
Tambien se detallan en dicho almacén a los precios siguientes:
Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
» » 1887 » 1'50 »
» » 1886 » 1'75 »
» » 1885 » 2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »
Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.
Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMBAR.
Calle de los Santos Mártires, núm. 2. (Almacén).

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

las; pero así que están solos, empieza la guerra y se dicen las palabras más odiosas. Esto es lo que sucede a muchos matrimonios en Darlingen y en otras partes: en la apariencia es el paraíso terrenal; en el interior es un infierno, de donde hasta los mismos diablos desean huir.

—En efecto, Mad. Kwas; por desgracia, es cierto cuanto decis, manifestó Teresa. ¿Quién hubiera podido prever lo que ha sucedido a la casa de Such-Bullinchy?

—¿Qué ha sucedido allí? preguntó la señora vieja, cuyos ojos se encendieron por una jóvil curiosidad.

—Cosas graves.

—¿Cosas graves? ¡Yo no sé nada! Hablad pronto, Mad. Pottewal. Tengo tierra contra los Such; son ricos nuevos y muy pretenciosos.

—Mad. Such tiene un ojo malo y la cara hinchada...

con ademan de esperarla. Esta señora fué a su encuentro y le dijo con tono conpasivo: —¡Pobre Mad. Pottewal! ¿Estais enferma, no es verdad? Mi vista no es muy buena; pero a la distancia de cien pasos conozco qué teneis disgustos. Vamos, tened un poco de valor, querida mia; con el tiempo todo se arreglará.

—Os equivocais, Mad. Kwas, dijo Teresa; estoy contenta y no tengo disgustos de ninguna clase.

—Si, si, dijo riéndose Mad. Kwas, siempre se dice lo mismo. No basta que las mujeres hayan sido criadas para doblar la cabeza durante toda su vida a la tirania de los hombres egoistas, sino que el vulgo insensato nos atribuye tambien un deber de sufrirlo y tolerarlo todo, sin quejarse. Ahí teneis a M. Mad. Doover-Cortbeen; cuando están delante de otras personas, se hablan con amabilidad y se acarean como tortó-

yo estoy sola en mi cuarto, olvidada y en el mayor abandono; procuro ahorrar cuanto puedo para aumentar lo que tiene; hace pocos negocios y pierde un tiempo precioso sin ganar nada. Cuando vuelve a casa, apenas está un cuarto de hora conmigo; quiere irse al café, ó por lo menos bostezar de fastidio y va a costarse. ¿He merecido yo una vida tan amarga?

—Me es imposible, Teresa, saber hasta dónde pueden ser fundadas tus quejas, contestó la madre; pero sea lo que quiera, yo no puedo menos de repetirte mi consejo: presenta siempre un semblante alegre cuando vuelve tu esposo; si encuentras en él algo que te desagrade, manifiéstaselo con dulzura; pero guárdate bien de recibirlo con dureza cuando viene contento y te demuestra cariño, pues no es el modo de ser felices.

—¡Si siquiera tuviera un hijo para olvidar mi soledad! dijo la jóven con tris-

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exija en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, LAZA DEL PINO, num. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

PUM!!

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

AVISO

Los taros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el pre-into y una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

teza; pero no, hasta estoy privada de este consuelo. Moriré sia hijos. Todo, todo para mi hermana; nada para lapobre que se ve rechazada. ¡Ah, mamá, mi único porvenir es el cementerio!

La anciana tomó la mano de su hija y le dijo con tono de compasion, aunque algo repressivo:

—No, no vuelvas á pronunciar esas palabras tan feas, hija mia. M. Pottewal volverá á su casa en el tren de las seis ¿no es verdad? Pues haz la prueba de seguir mi consejo; recíbelo con amabilidad, abrázalo..

—Mamá, mamá, ¿creeis acaso que todavía somos niños? interrumpió Teresa.

—Pues bien; no lo abracés; estréchale la mano amistosamente; muéstrate alegre, dile cosas que le gusten, y verás como no habla de ir al café ni se fastidiará junto á tí.

—¿Pero se ha quejado Pottewal de mi

con vos? ¡Si supiera tal cosa!

—Nada de eso, Teresa; pero tú eres mi hija y conozco tu carácter. Hay mucho bueno en el fondo de tu corazón; pero te enfadas con facilidad, y la amabilidad no es lo que distingue tu carácter algo ácre.

—¡Acabaré todavía por ser la propia causa de mi desgracia!

—¿Qué arriesgas, hija mia, con hacer la prueba de si mi consejo es bueno ó malo?

—¿Quereis que adule y que vaya á lisonjear á Pottewal? objeto Teresa.

—No, lisonjearlo, no, sino manifestarle algun cariño..... Ahora, Teresa, adios; tu padre podría incomodarse por tardar tanto. Recuerda las palabras de tu madre.

Se dirigió hácia el lado del Beguinaje. Teresa se alejó en direccion opuesta.

Al final de la calle, una señora anciana, de mejillas abultadas y cabellos entrecanos, veia venir á lo lejos á Teresa y se detuvo

—¡Ah! esto lo sabia: ayer se cayó en la bodega.

—¡Inocent! Es su marido, que le ha puesto las manos en la cara con demasiada violencia, reposo Teresa.

—¿Es así bien segura de esto, Mad Pottewal?

—Su criada se lo ha contado á la nuestra. Semejantes escenas no escasean allí, segun parece.

—¡Los hombres, los hombres! exclamó la anciana levantando los ojos al cielo. ¡No hay uno solo que no merezca el dogal! ¡Verdugos, hipócritas! El mejor es un tirano. En verdad que tengo lástima de vos, querida Teresa.

Estas palabras incomodaron visiblemente á Mad. Pottewal; una chispa de orgullo herido brilló en sus ojos; pero se contrajo y contesto con fingida indiferencia:

—¡Lástima de mí! ¿Por qué? No hay motivo para ello,